



Querétaro, Qro., 04 de diciembre de 2020

COMUNICADO 132/2020

Esclarecido homicidio en colonia Sauces

- Los hechos ocurrieron el 18 de noviembre de este año

La Fiscalía General del Estado de Querétaro informa que están en prisión 3 imputadas de privar de la vida a un hombre, en la colonia Sauces, del municipio de Querétaro. Los hechos ocurrieron el 18 de noviembre de este año, cuando derivado de conflictos personales entre las partes, le provocaron heridas de muerte al ofendido.

El día de los hechos, el occiso había sido trasladado a un nosocomio para su valoración y atención médica. Lugar donde perdió la vida derivado de las lesiones provocadas.

Como parte de las acciones de investigación, se determinó la intervención de 5 personas, entre ellas las 3 imputadas. Una vez que se les identificó, se solicitó y obtuvo de un Juez de Control las órdenes de aprehensión, cumplimentándose tres de ellas.

En la audiencia inicial, Fiscales presentaron los datos de prueba en contra de las 3 imputadas. Por ello, el Juez de la causa los vinculó a proceso y determinó un plazo de 3 meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado continúa con las investigaciones, para que a los demás posibles partícipes se les detenga y se presenten ante la autoridad competente, para que se les dicte una sentencia, por el delito cometido, una vez que se demuestre su participación.